MUNICIPIO DE GRANADA
FACTURAS RECIBIDAS

Fecha de radicación: 30/6/2026 2:14 pm
No. Radicado:6-20260630-562
Radicador: yuranyt@granadaantioquia

Granada, 30 de Junio del 2026

CUENTA DE COBRO No. 5

EL MUNICIPIO DE GRANADA

NIT. 890983728-1

DEBE A

JOVANY ANDRES ALZATE RAMIREZ

CC. 1.001.525.002

LA SUMA DE: ($ 3.800.000) TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

Por concepto de: Pago N° 5 del contrato N°089- 2026 que tiene por Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AGROPECUARIA Y LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADAS AL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO

Favor consignar en la cuenta de Ahorros (BANCOLOMBIA) Nro. 02443501137

Nota: Por medio de la presente declaro que no he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad que realizo. Por un término Mayor a 90 días, que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal. Por lo tanto, favor Aplicar Retención en la fuente de acuerdo al Parágrafo 2° del Artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional de Colombia, teniendo en cuenta que mis Ingresos Gravados por Rentas de Trabajo no superan los 87 UVTS, NO PROCEDE practicar retención en la fuente. Si por algún motivo, se llega a superar el monto de los, solicito aplicar el procedimiento y tabla establecidos en el artículo 383 de decreto 624 de 1989.

Atentamente.

JOVANY ANDRES ALZATE RAMIREZ
CC. 1.001.525.002 de San Carlos – Ant.

Alcaldía Granada - Antioquia	**INFORME DE ACTIVIDADES**	Código:	BYS-FR-19
		Versión:	6
		Fecha:	10/05/2021

DATOS CONTRATISTA				DATOS DEL CONTRATO							
Nombre:	JOVANY ANDRES ALZATE RAMIREZ	N° identificación:	1001525002	Número de Contrato:	089-2026	Fecha del Contrato	1/02/2026	Plazo inicial	7 MESES		
DATOS DEL INFORME				Valor inicial del Contrato		26.600.000		Prórroga 1	0	0	0
				Adición N° 1		-			Meses	Días	Total Días
				Nuevo Valor Contrato				Nueva fecha terminación	0	0	0
				Adición N° 2		N/A			Mes	Días	Año
				Nuevo Valor Contrato		N/A		Prórroga 2	0	0	0
				Adición N° 3		N/A			Meses	Días	Total Días
				Nuevo Valor Contrato		N/A		Nueva fecha terminación	0	0	0
				Valor Final del Contrato		N/A			Mes	Días	Año
				CESIÓN DEL CONTRATO				Prórroga 3	0	0	0
				Nombre:		N/A			Meses	Días	Total Días
				N° identificación:		N/A		Nueva fecha terminación	0	0	0
				Suspensiones:		0			Mes	Días	Año
Objeto contractual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AGROPECUARIA Y LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADAS AL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO	N° del informe:	5					Plazo total del contrato	0		
		Periodo del informe									
		Desde	Hasta								
		DEL 1 DE JUNIO	AL 30 DE JUNIO								

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Ítem	Obligaciones Contractuales	Descripción de las Actividades	Evidencia Verificable	Observaciones y/o pendientes
01	Elaboración de diagnósticos productivos y ambientales de las diferentes organizaciones de productores	Durante el mes de junio de 2026 se realizó seguimiento técnico al Convenio de Asociación COS-011-2026, resultante del proceso competitivo PC-011-2026, suscrito entre el Municipio de Granada – Antioquia (NIT 890.983.278-1) y la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas del Municipio de Granada Antioquia "AMUCIC" (NIT 811.038.768-4). El convenio tiene por objeto aunar esfuerzos institucionales, técnicos, operativos y logísticos para el mantenimiento ornamental y paisajístico de los diferentes parques del área urbana del municipio, del corregimiento de Santa Ana y del Parque Bosques de Paz.	Anexos	Anexo N° 1

02	Actualización del Plan Agropecuario Municipal	Durante el mes de junio de 2026 se continuó trabajando en los programas y proyectos del Plan Agropecuario Municipal (PAM), avanzando en la consolidación de información técnica relacionada con las lineas estratégicas priorizadas para el fortalecimiento del sector agropecuario. Este proceso ha permitido revisar los componentes del plan vigente, identificar ajustes necesarios y orientar las acciones hacia las dinámicas productivas actuales del territorio. En esta etapa se continuó con la estructuración y ajuste de iniciativas enfocadas en el fortalecimiento productivo, la sostenibilidad ambiental, la comercialización y la asistencia técnica rural, garantizando la coherencia entre las necesidades de los productores y las apuestas institucionales del municipio. De igual manera, se avanzó en la organización de insumos técnicos que servirán de base para la formulación de proyectos estratégicos que integren a las diferentes cadenas productivas	Anexos	Anexo N° 2
03	Construcción del plan de extensión agropecuario	Se continuó revisando el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, tomándolo como referente para el proceso de formulación del Plan Agropecuario Municipal. En este ejercicio se efectuó una lectura y análisis general de algunos de sus lineamientos técnicos, especialmente aquellos relacionados con el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA). Esta revisión ha permitido identificar orientaciones y posibles líneas de trabajo asociadas a la asistencia técnica agropecuaria, la transferencia de tecnología y el fortalecimiento organizacional de los productores Estos avances corresponden a una etapa de análisis documental que servirá como insumo para la posterior estructuración del componente de extensión agropecuaria dentro del plan municipal.	Anexos	Anexo N° 3
04	Construcción de la política pública de bienestar animal	Durante el mes de junio de 2026 se dio cumplimiento a esta actividad mediante la expedición de la Resolución N.° 441 del 27 de junio de 2026, "Por medio de la cual se instituye la Junta Defensora de Animales en el Municipio de Granada, Antioquia". El acto administrativo institucionaliza la Junta como instancia de creación legal, de participación mixta entre autoridades, instituciones, organizaciones y ciudadanía, con fundamento en la Ley 5 de 1972, el Decreto 497 de 1973, la Ley 1774 de 2016, la Ley 1801 de 2016, la Ley 2054 de 2020 y la Ley 2455 de 2025.	Anexos	Anexo N° 4

05	Socialización de los diferentes planes a las organizaciones de productores	Durante el mes de junio de 2026 se socializó el fenómeno de "El Niño" ante la Asamblea de Acueductos y Abastos Rurales del municipio, espacio en el que se presentó información técnica sobre el comportamiento de este fenómeno climatológico y sus posibles efectos sobre la disponibilidad de agua y la producción agropecuaria en el territorio. Este ejercicio permitió sensibilizar a los representantes de los acueductos y abastos rurales sobre la importancia de adoptar medidas preventivas frente a la variabilidad climática, así como recoger inquietudes y observaciones de las comunidades rurales en torno al manejo del recurso hídrico en el municipio.	Anexos	Anexo N° 5
06	Participación de los consejos municipales de desarrollo rural	Durante el mes de junio de 2026 no se realizó sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), por lo cual no se reporta actividad de participación en este espacio durante el periodo informado. Se continuará haciendo seguimiento a la programación de las próximas sesiones del Consejo para garantizar la participación del contratista cuando estas se convoquen.	Anexos	Anexo N° 6
07	Acompañamiento técnico al programa de envaradera plástica	Durante el periodo reportado se llevó a cabo una reunión virtual en el marco del Convenio Interadministrativo CORNARE – Municipio de Granada – Municipio de Alejandría No. S-CI-375-2025, en la cual CORNARE informó que el proceso de adquisición de la envaradera plástica debe ser sacado nuevamente a licitación, dado que el proceso contractual previo no pudo continuarse en las condiciones inicialmente previstas. En este espacio se revisaron las implicaciones de esta decisión para el cronograma de implementación del programa con los 20 beneficiarios priorizados, y se acordaron las acciones de articulación necesarias entre CORNARE y el Municipio para dar continuidad al proceso una vez se surta la nueva licitación. Se mantendrá el acompañamiento técnico a la información de campo ya levantada, de manera que pueda ser utilizada en la siguiente etapa del proceso.	Anexos	Anexo N° 7

Alcaldía Granada - Antioquia	**INFORME DE ACTIVIDADES**	Código:	BYS-FR-19
		Versión:	6
		Fecha:	10/05/2021

08	Apoyo a las diferentes actividades correspondientes a la secretaria.	Durante el mes de junio de 2026 se continuó acompañando el proceso del Contrato Interadministrativo No. 107-2026, suscrito con la Fundación Social CREAFAM Solidaria, mediante el seguimiento a las acciones ambientales ejecutadas en el municipio. Esta labor incluyó la verificación del avance de las actividades programadas, la articulación permanente con la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental, y el apoyo en la organización de la información relacionada con el cumplimiento de los compromisos contractuales del convenio	Anexos	Anexo N° 8
09	Las demás actividades que sean solicitadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato	Durante el periodo reportado se participó en una reunión del Consejo Municipal de Juventudes, en el marco del proyecto de embellecimiento paisajístico del municipio, espacio en el que se presentaron los alcances del proyecto y se recogieron aportes de los jóvenes consejeros frente a las intervenciones previstas en las zonas verdes y espacios públicos del territorio. Adicionalmente, se acompañó la clausura de un proyecto PRISER desarrollado en la vereda El Libertador, actividad en la cual se realizó el cierre formal del proceso con la comunidad beneficiaria, destacando los resultados alcanzados y el impacto de la intervención en la vereda.	Anexos	Anexo N° 9

DEDUCCION DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA PARA RENTAS DE TRABAJO

El veinticinco por ciento (25%) de renta exenta, de acuerdo con el numeral 6 del ARTÍCULO 1.2.4.1.6. del Decreto del 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"; modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017. el cual establece "Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos por las personas naturales por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario tales como: salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios , emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajador asociado cooperativo y las compensaciones por servicios personales, podrán detraerse los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos: (.....) 6. A los ingresos provenientes de honorarios y compensación por servicios personales percibidos por las personas naturales cuando no hayan contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, les será aplicable lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Para tal efecto, las personas naturales manifestarán el hecho de que trata el inciso anterior, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar".	No

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				VALOR A COBRAR		APROBACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	
PERIODO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL ANEXA:	JUNIO	NO. PLANILLA DE PAGO ANEXA	6021037788	Valor a cobrar	$ 3.800.000,00	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FIRMA DEL CONTRATISTA
				El contratista certifica bajo la gravedad del juramento que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y la certifico con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente		JOVANY ANDRES ALZATE RAMIREZ	
						Observaciones	

Tipo y Número de Anexos	CD

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1001525002
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOVANY ANDRES ALZATE RAMIREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 22 #21-95	TELÉFONO:	5432855
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6021037788**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		404640080

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 10.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 10.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 518.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 518.900**